



# ORIENTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL COVID-19 EN LAS ESCUELAS

**Anexo B: Contextualización,  
difusión e implementación**

# Consideraciones clave



Trabajar a través de mecanismos locales (autoridades nacionales y subnacionales y comunidades educativas) para desarrollar capacidades, difundir e implementar guías/protocolos, así como monitorear y evaluar la efectividad de los esfuerzos.



Utilizar los mecanismos de coordinación existentes tanto en educación como en salud, incluyendo los grupos de trabajo nacionales, clústeres, grupos locales de educación, etc., asegurando la participación de la comunidad y maximizando la cooperación multisectorial con Agua, Saneamiento e Higiene (WASH) y Protección Infantil.

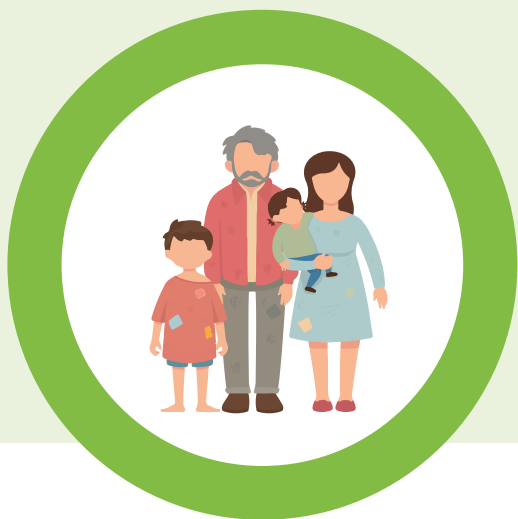


Contextualizar la orientación de acuerdo con las fortalezas locales, los factores de riesgo, los consejos de salud y las políticas públicas cambiantes, haciendo énfasis en servir a los más vulnerables.

# Contextualización

Como COVID-19 es un virus nuevo, aún estamos aprendiendo sobre su transmisión y mitigación. Por esta razón, la contextualización será fundamental para garantizar que las medidas de prevención y control en la escuela reflejen y respondan a los últimos

estudios médicos disponibles y a las condiciones locales cambiantes. Además, esta orientación global general debe adaptarse para reflejar las consideraciones culturales, prácticas religiosas, entornos educativos diversos y las necesidades específicas de las poblaciones vulnerables.



- ▶ Las poblaciones vulnerables deben incluir: comunidades indígenas, niños, niñas y adolescentes con discapacidad, en situación de pobreza, pertenecientes a minorías socioculturales y lingüísticas, y en movimiento (migrantes, refugiados, desplazados internos, solicitantes de asilo).

La orientación debe ser revisada por equipos de trabajo diversos y representativos a fin de que hagan recomendaciones para su adaptación basadas en los planes escolares de gestión de emergencias existentes,



- ▶ Considere cómo deberá adaptar la orientación proporcionada a los entornos educativos no formales y alternativos, tales como las escuelas especializadas (escuelas para ciegos, etc.), madrasas, espacios temporales de aprendizaje, centros de primera infancia, campamentos e internados o escuelas con dormitorios.

así como en el contexto local. Estas recomendaciones se pueden enviar a las autoridades educativas para su aprobación y adopción generalizada.

# Difusión

Es necesario desarrollar **enfoques de difusión** a partir del conocimiento de las capacidades instaladas y la eficiencia de los sistemas locales.

Estos enfoques de difusión deberán considerar dos escenarios posibles: las escuelas abiertas y las escuelas cerradas (así como la preparación para la reapertura).

## Donde las escuelas estén abiertas se requiere:



- ▶ Trabajar con las autoridades educativas para proporcionar comunicación oficial sobre la adopción de protocolos escolares para la prevención y control del COVID-19.



- ▶ Distribuir folletos informativos, exhibir carteles con orientaciones clave y hacer anuncios públicos.
  - ▶ Considere proporcionar orientación que responda a los intereses específicos de las diferentes audiencias escolares: personal de limpieza y mantenimiento, manipuladores de alimentos, estudiantes y maestros. Los materiales de orientación para cada grupo objetivo deberán estar ubicados en las cafeterías, salas de personal, baños/letrinas, etc.



- ▶ Proporcionar capacitaciones exclusivas para administradores escolares, personal y maestros.
  - ▶ Estas pueden hacerse como parte de la capacitación regular en servicio o a través de una sesión de formación exclusiva.
  - ▶ Los líderes escolares pueden ser entrenados como capacitadores, para luego, en cascada, capacitar a grupos más pequeños de maestros y personal.



- ▶ Proporcionar orientaciones para comités de padres, grupos de gestión escolar, etc., que involucren a la comunidad.



- ▶ Utilizar grupos de estudiantes ya existentes para difundir información sobre comportamientos seguros y saludables; fortalecer las acciones para combatir el estigma y la discriminación; y promover una mayor conciencia sobre los recursos comunitarios disponibles.



- ▶ Considerar capacitaciones virtuales o en video para los grupos, cuando no se recomiende organizar reuniones grandes.
  - ▶ Se debe asegurar que la información esté disponible en los idiomas locales y que sea accesible para personas con discapacidad auditiva o visual, según corresponda.

## Donde las escuelas estén cerradas se requiere:



- ▶ Trabajar con las autoridades educativas para proporcionar una comunicación oficial sobre cuándo, dónde y en qué medida las escuelas volverán a abrir (particularmente en los lugares donde los sistemas escolares estén abriendo por etapas).
  - ▶ Compartir información con suficiente antelación y difundirla ampliamente en todos los medios de comunicación.
  - ▶ Las comunicaciones deben estar disponibles en los idiomas pertinentes y ser accesibles para las personas con discapacidad auditiva/visual.
  - ▶ Los mensajes deben alentar a los estudiantes que antes estaban fuera de la escuela, así como a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes marginados, para que regresen al sistema escolar. Así mismo, deben hacer énfasis en las medidas de precaución establecidas para garantizar la seguridad del personal y de los estudiantes.



- ▶ Los sistemas educativos deberían considerar la apertura escalonada de las escuelas, para evaluar los resultados de la difusión e implementación de protocolos, orientados a la prevención y el control de COVID-19 en las mismas instalaciones.

# Implementación



- ▶ Antes de que abran las escuelas, es necesario asegurar que están completamente limpias y desinfectadas.



- ▶ Antes de que los estudiantes regresen a la escuela, es preciso asegurar que el personal y los maestros estén capacitados en torno a los procedimientos operativos y la orientación que requieren los comités de padres, grupos de gestión escolar y otros organismos que involucran a la comunidad (consultar la sugerencia de capacitación en la sección *Donde las escuelas estén abiertas*).
- ▶ Considerar la organización de simulacros de procedimientos para el caso en que un miembro del personal o un estudiante resulte enfermo.



- ▶ Verificar que, en cada aula, los maestros orienten a los estudiantes sobre los nuevos protocolos escolares, con énfasis en los pasos a seguir si se sienten enfermos, al tiempo que promueven comportamientos seguros y saludables.
- ▶ Hacer énfasis en los aspectos relacionados con salud mental y apoyo psicosocial, asegurando que los estudiantes sepan a dónde acudir para obtener ayuda, y señalando la importancia de luchar contra el estigma.



- ▶ Desarrollar planes de contingencia para garantizar la continuidad del aprendizaje y de los servicios críticos.
  - ▶ Los planes de estudio deben considerar opciones sin tecnología, o con bajo uso de esta.
  - ▶ Identificar qué tipos de tecnología se pueden utilizar para apoyar a niños, niñas, adolescentes y familias en sus hogares, tales como plataformas de aprendizaje virtual, radio, televisión, llamadas telefónicas y servicios de mensajería (mensajes de texto, WhatsApp, etc.).



- ▶ Monitorear la implementación de la adopción, adherencia y percepciones de seguridad, así como el registro de la transmisión en las escuelas mientras sea posible.
  - ▶ Considerar herramientas innovadoras de mensajería y plataformas sociales como U-Report.